

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Domingo 8 de Enero de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelto 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 7.

PARTE OFICIAL.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 7 de Enero de 1860.

Segun decreto de esta fecha del Excmo. Sr. Capitan General, el lunes 9 del corriente celebrará consejo de guerra ordinario el Regimiento Infantería de Isabel II núm. 9 para ver y fallar la causa instruida contra la cuadrilla de malhechores aprendida el 14 del año próximo pasado en la comprensión del pueblo de Hagonoy de la provincia de Bulacan por la fuerza de las partidas de dicho Regimiento destinada en la misma provincia á la persecucion de aquellos. El consejo será presidido y constituido con arreglo á ordenanza y disposiciones vigentes, dándose por la plaza las órdenes necesarias al efecto. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército y que los Oficiales de la guarnición francos de servicio concurren á él con arreglo á ordenanza.—El Coronel Jefe de E. M.—José Ferrater.

En cumplimiento de lo mandado por el superior decreto que antecede del Excmo. Sr. Capitan General, se constituirá dicho consejo á las siete de la mañana del espresado día en la biblioteca militar bajo la presidencia del Sr. Coronel Teniente Coronel primer Jefe D. Miguel Creus, concurriendo de vocales 2 Capitanes del mismo Regimiento y uno de los del núm. 4, 6, 7 y 10.—La misa del Espíritu Santo se dirá media hora antes en la Iglesia de San Agustín por el Padre Capellan del espresado cuerpo, substituyéndole en caso necesario el del núm. 10.—De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

Orden de la Plaza del 7 al 8 de Enero de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza, El Comandante graduado Capitan D. Scrapio Naval.—Para San Gabriel, El Sr. Coronel Teniente Coronel Don Domingo Vila y Vargas.—Para Arroceros, El Teniente Coronel Comandante D. Carlos Pavia.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Princesa núm. 7. Vísita de hospital y provisiones, Princesa núm. 7. Sargento para el paseo de los enfermos, Rev núm. 1. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS.—Manila 7 de Enero de 1860.—Por decreto de la Intendencia general de Ejército y Hacienda de 24 de Octubre último se cita por segunda vez al apoderado en esta Capital de D. Gerónimo Perea, Subteniente del Tercio de Policía y encargado que fué de la Subdelegación de Hacienda en la provincia de Calamianes en el año de 1850, para que se presente en esta Administración á enterarse de una providencia del Tribunal de Cuentas.—P. S.—Garrido.

CORPORACIONES.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Por auto de esta fecha se ha mandado cumplir el art. 31 del Código de Comercio respecto de la escritura social de los Señores que firman Ignacio Fernandez de Castro y Compañía. Secretaria de Gobierno del Tribunal 7 de Enero de 1860.—Pedro Memije.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

Al efecto de cumplir con la Real orden del 19 de Octubre de 1859, La dispuesto el Tribunal se recuerde á todos los capitanes de buques el literal contexto del artículo 670 del Código de Comercio, que dice así:

«El Capitan que corriere temporal, ó consideré que hay dueño ó avería en la carga, hará su protesta en el primer puerto á donde arribe dentro de las veinte y cuatro horas siguientes á su arribo, y la ratificará dentro del mismo término luego que llegue al de su destino, procediendo en seguida á la justificación de los hechos, y hasta quedar evacuada no podrá abrir las escotillas.»

Secretaría de Gobierno del Tribunal 7 de Enero de 1860.—Pedro Memije.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 8 DE ENERO.

DOMINGO S. Severino O. C. y S. Eugenio M.

SANTO DE MAÑANA.

LUNES. S. Julian M. y su Esposa Sta. Basilia V. y S. Marcelino Obispo.

CULTO RELIGIOSO.

Al hermoso sol de la Justicia.
Al Adán de la ley de gracia.
Al Dueño de la Omnipotencia.
Al Autor de la naturaleza.
Al Redentor de la humanidad.
Al gran Padre de la piedad.
Al Espejo de la humildad.
Al Ejemplar de la santidad.
Al Predicho por los Profetas.
Al Esperado de los Patriarcas.

Al Dulcísimo nombre de Jesus patron tutelar del pueblo de Tondo, cuya festividad será el 15 del que rige.

Ofrecen solemnes, y reverentes cultos sus amantes devotos en su milagrosa imagen, que se venera en la Iglesia de dicho pueblo, predicando

- 1.º día Sábado el Presbítero D. Clemente de Santos.
2. Domingo el Presbítero D. Saturnino Bustamante.
3. Lunes el Prebítero D. Marcos Bartolomé.
4. Martes el Presbítero D. Florencio Rivera.
5. Miércoles el Presbítero D. Eulalio Dimayuga.
6. Jueves el Presbítero D. Francisco de los Angeles.
7. Viernes el R. P. Fr. Gregorio Prieto.
8. Sábado el Presbítero D. Hermógenes Dandan.
9. Domingo por la mañana el R. P. Fr. Manuel Pérez cura de Angat y por la tarde el Presbítero D. Mariano Santa Ana Marcial.

El día Viernes se comenzó el jubileo de cuarenta horas hasta el Domingo.

En la tarde del último día del Novenario saldrá en procesion por las calles acostumbradas su milagrosa efigie. Lo que se anuncia para el conocimiento de los devotos concurrentes.

SECCION EDITORIAL.

Ni tanto ni tampoco.—Hemos observado y se nos han dado algunas quejas, que los encargados de verificar actualmente el riego de las calles y plazuelas, lo hacen por las tardes de tal manera en la salida de la puerta de Sto. Domingo que ponen aquel sitio hecho un lodazal, de tal modo intransitable, que las señoras se manchan los vestidos yendo dentro de los carruages, y estos se ponen sucios como en el tiempo de las mayores lluvias. Todos los extremos son viciosos.

En la distribución de cargos del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad para el año actual, han resultado nombrados los Señores

- D. Juan Bautista Martínez, para Alférez Real.
- D. Alejandro Rocas, Obrero mayor.
- D. Juan Antonio Gomez, Síndico Procurador.
- D. Juan Muñoz, Juez de Policía de la Ciudad.
- D. José B. Rojas, id. id. de estramuros.
- D. Antonio Hidalgo, Inspector del Cementerio.
- D. Vicente Boltri, id. de la Mayordomia.
- D. Vicente Velasco, Juez del resello.
- D. Manuel Ramirez, Inspector de la Escuela Municipal.
- D. Ignacio de Icaza, id. de las casas consistoriales.
- D. Manuel Ramirez y D. Juan Bautista Martínez, asistentes á la Real lotería.
- Vocales para la Junta municipal el Alcalde de 1.ª elección, D. Manuel Ramirez, D. Vicente Boltri, el Síndico Procurador y Secretario.
- Diputacion de abastos los Sres. Alcalde de 2.ª elección, Regidor Decano y Secretario.
- Junta municipal de Sanidad los Señores D. José Vicente Velasco y D. Alejandro Rocas.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente reseña de los recursos con que cuenta el emperador de Marruecos:

El imperio de Marruecos, situado casi á nuestras puertas, es un país poco menos desconocido de los europeos que el interior de la China ó el Japon. La falta de caminos, la inseguridad que ofrece el corto número de ellos que existe, el sistema de gobierno, la diversidad de razas y el carácter receloso y maligno de los naturales, son causas todas que contribuyen á alejar al viajero del territorio marroquí, y á que sea muy difícil proporcionarse datos exactos acerca de la situación económica y militar del imperio. Todos los escritores han tenido que partir de cálculos mas ó menos aproximados, porque la luz de la civilización no ha penetrado allí, cerrándola como la cierran el paso el fanatismo religioso, la firantía de los grandes y la ignorancia de los pequeños.

Las rentas públicas consisten: 1.º, en el impuesto prescrito por Mahoma, que es la cuarentésima parte del producto del terreno ó de los ganados, recolectándose en especie, que se deposita en inmensos almacenes construidos al efecto; 2.º, en otra contribucion ó impuesto directo que pagan los árabes y beduinos que tienen viviendas en los campos, ó vagan por los desiertos, la cual ascenderá á 50 ó 60 mil duros anuales, repartidos por los xeques entre los diferentes aduanares; 3.º, en el vasallaje que pagan los judíos, excepto los de Asifi y Aguer por su estrechada pobreza, además del *mileat* ó ducado de oro (cuatro pesetas) que debe satisfacer anualmente cada obrero mayor de trece años, por capitulación; 4.º, en los derechos que pagan las mercaderías, comestibles y otros géneros que entran en las ciudades y los mercados, y en la contribucion impuesta sobre las tiendas, puestos públicos, molinos, joyerías, etc.; 5.º, en el beneficio que se obtiene de la acuñacion de moneda, sacando de cada peso duro español, que vale cinco pesetas, cerca de siete y media; 6.º, en los derechos de aduana que pagan todos los géneros que entran y salen en el imperio; 7.º, en el producto del estanco de ciertos artículos, como la cochinilla, el hierro y otras mercancías; 8.º, en el tanto que se paga por los camellos, caballos, almacenes, casas, huertos, jardines y otras pertenencias del patrimonio imperial ó del Estado; 9.º, en las multas y penas pecuniarias, llamadas *el-deiat*; esto es, la redencion que se saca de los individuos ó de la comunidad por causa de homicidios, asesinatos, robos y otros delitos, cuyos autores no pueden descubrirse, que forman con las confiscaciones los derechos de las herencias y la sucesion de los que mueren sin herederos legítimos; y por último, en los regalos y tributos que hacen todos los años los consules de los respectivos gobiernos cristianos acreditados cerca del Sultan.

Segun datos recogidos por un viajero que se dedicó á este trabajo en Tánger, y las noticias publicadas por uno de nuestros mas notables escritores, los recursos y gastos del imperio son los siguientes:

INGRESOS.

	Pesos fuertes.
1. El Ashara ó diezmo	450,000
2. La Naiba ó contribucion directa	280,000
3. La Dijaza y otros impuestos sobre los judíos	30,000
4. El Ankes ó derechos reunidos	950,000
5. El Kesb-ed-derab ó acuñacion de moneda	50,000
6. El Auid <i>quimrug</i> ó derechos de aduanas	
Asaber: en Tetuan	40,000
Tánger	35,000
Arzila	3,000
Larache	20,000
Mamora	4,000
Salé y Rabat	70,000
Dar-el-baida, casa blanca	20,000
Azamora	10,000
Mazagan	15,000
Asifi ó Saffy	10,000
Suirá	170,000
Aguer ó Santa Cruz	3,000
7. El Tahhuit ó estanco	400,000
8. El kerá ó arrendamiento de patrimonio	25,000
9. El deiat ó derechos del fisco	40,000
	150,000

10. El Hadaia ó regalos de los consules y mercaderes cristianos y donativos de los que piden audiencia

225,000

Suma total 2.600,000

GASTOS.

1. Sostentimiento de la casa imperial del Haren, de las caballerizas, salarios, etc. 110,000
2. Entretentimiento y conservación de los palacios, jardines, fortalezas, etc. 65,000
3. Regalos y presentes ofrecidos á la Meca, á los xerifes de Tafilete y á los santurios y mezquitas 65,000
4. Sueldos de algunos gobernadores y alcaldes como los de Tetuan, Tánger, Suirá, etc. 50,000
5. Sueldo, mantenimiento y equipaje de ejército de tierra 650,000
6. Sostentimiento de la marina militar 30,000
7. Sueldo á algunos consules en Europa, rejencias berberiscas y en Levante 15,000
8. Correos, postas y veredas 5,000

990,000

La diferencia anual de mas de un millon de duros que se nota entre los gastos y los ingresos, pasa á engrosar el tesoro imperial de Mequin-z, custodiado por una guardia de 2,000 negros.

El ejército marroquí se divide en activo, ó moros de rey, y milicias á las órdenes de los gobernadores ó bajás: los primeros están á sueldo del emperador, y ascenderán á unos 20,000 hombres; las segundas están sostenidas por las ciudades respectivas, cuando no se concede á sus individuos algunas pequeñas suertes de tierra, que cultivan con sus propias manos. Hay tambien en algunas poblaciones, como Fez y Marruecos, una especie de milicia urbana, á que se reúnen, en caso de necesidad, todos los vecinos aptos para llevar las armas; pero sin que ni á unos ni á otros pueda obligarseles á salir del distrito ó circunferencia de la ciudad.

Cuando el Sultan vá á entrar en campaña, llama primero á todos los soldados que puede sacar de las guarniciones, dándole á cada hombre desde doce hasta veinte duros; y dos ó tres á la mujer por título de paga para todo el tiempo que dure la expedicion. Despues manda al bajá de cada gobierno que levante tanto número de milicias, quien á su vez previene al xeqe de cada *aduar* que llame el número prescrito, que es de uno por cada diez *jaymas* ó tiendas, cuando el contingente de la provincia es de mil hombres, ó de cinco por cada diez si el contingente es de cinco mil; y así adelante en proporcion hasta alistar á todos los hombres capaces de tomar las armas. El número que falta al contingente de una provincia lo suplen las otras, mediante la retribucion de cinco ducados ó veinte pesetas por cada hombre, que son satisfechos por el Sultan en el acto de recibir las armas.

Si se llama á las armas solo una parte de las provincias militares, las que quedan exentas tienen que pagar cinco ducados por cada hombre de los que deberían haber alistado, y esta suma se amplía todavía si dura mucho la campaña. Además de esto, deben suministrar á la gente alistada cuanto pólvora necesiten, caballos, armas y utensilios á mas de tomar á su cargo el cultivo de las tierras y el cuidado de los ganados del soldado ausente.

Cuando se forman los grandes ejércitos, el gobernador ó bajá manda las tropas en cada provincia, estando á su cargo además el cuidado de proveerlas de víveres y municiones. La guardia del emperador vive siempre sobre el país, en la provincia en donde acampa. Los *mocademes*, ó coroneles, siguen en gerarquía á los bajás, y despues de estos los *alcaldes*, ó comandantes, que mandan desde 25 hasta 500 hombres. El comandante de 2,500 soldados, se llama *caid-el-jamsi*, esto es, jefe de cinco batallones de 500 hombres. El generalísimo de las tropas es el Sultan, y en ausencia suya, uno de sus hijos, ó cualquier otro de los principes de la familia.

El cuerpo de artillería consta de unos dos mil hombres, mal instruidos, que de seguro

no podrían sostener una hora el fuego contra nuestros soldados.

Las fortalezas que tienen guarniciones permanentes son veinte y cinco: Keit Rosum, Gerasi, Uled-Auvur, Roia, Mequinez, Fez-did, Tänger, Larache, Al-Casar, Salé, Dar-el-baida, Azamor, Mazagan. La Cazaba, Ducata, Abda, Xedna, Suira, Tarudante, Demneste, H. gt, Aguer, El Medgara, Erisani, Casar-Mulay-Mamon y Taflete.

Las situadas en las costas están regularmente fortificadas, pero ninguna hay que pueda resistir largo tiempo el poder de un ataque bien dirigido. Las principales son: Suira, Mazagan, Asfi, Azamor, Rabatt y Salé, Tänger y Tänger. Las baterías por lo regular están mal construidas, y el servicio es pésimo. Cada una de las plazas de Suira y Tänger tienen setenta cañones de bronce, del calibre de 8 á 24; ciento cincuenta á ciento sesenta cañones de hierro de los mis-

mos calibres, y diez ó doce morteros de varias dimensiones. Los obuses no se conocen entre los moros. Rabatt, Larache y Asfi pueden considerarse como la mitad menos fuertes que Suira y Tänger: en cuanto á Mazagan y Zamor se les llama solo como simples castillos ó ciudadelas.

En Salé es en donde se encuentran los mejores medios de construcción y el arsenal marítimo del imperio. La armada árabe solo cuenta con tres bergantines ó goletas, que apenas contendrán cuarenta cañones, y con trece cañoneras apostadas en las bocas de los rios de Buregreb, de Luco y Marfil en Tetuan. Toda la marina militar no cuenta hoy ni con 1,500 hombres entre oficiales, marineros, soldados, constructores, empleados y operarios, esparcidos en los puertos de Tetuan, Tänger, Larache, Salé, Rabatt y Suira, si no están en corso á bordo de sus demantelados buques, pero faltos de instruccio-

de modo que, en casos de apuro, han de servirse precisamente de europeos.

De todos modos, estos datos inducen á juzgar que la guerra con un país fanatizado no ha de ser empresa de un mes, como algunos juzgan, ni una marcha militar y triunfadora, sino que ha de haber lucha cruel y encarnizada, en que será tanto mas preciosa la victoria, de todo punto indudable para nuestras armas. Pero estas dificultades, que no se deben ocultar, serán parte á dar un vo pábulo al entusiasmo de nuestros valientes soldados y mayor prez á España en su gloriosa empresa.

Esa misma empresa puede llegar á tal punto, que legitimaré hasta la conquista en que hoy no se debe ni se puede pensar, y tal vez de ella surjan circunstancias que sirvan para abrir nuevos y estensos horizontes en esa antigua España Sransetana, donde la nuestra tiene indudable y glorioso porvenir.

12 *Getrudis*; de Manila el 8 id. para Santander.
12 *Teide*; de id. el 16 de Octubre para Cádiz.

BUQUES A LA CARGA EN SINGAPORE PARA ESPAÑA, CUEVA Ó MANILA.

La barca *Changhae* su Capitan D. Luis Galdiz con completo cargo para Manila. Saldrá del 16 al 20 del corriente.

La corbeta *Bella Antonia* despues de haber reparado su averia cargará el tabaco que tenía depositado con destino á la Coruña. Saldrá á fines del presente.

SITUACION DE LOS EFECTOS COMERCIALES.

Abacá; sin transacciones.
Aceite de coco; pedidos escasos y ventas á ps. 7 y 7-25.

Alcanfor; muy pedido pero sin existencias.
Alambre; escaso en la plaza con pocas ventas á ps. 1-75.

Arroz; en expectativa de aumentar su precio. El que solo se ha vendido de Siam á ps. 60 y 67 por limpio. No ha llegado el de Arracan. *Arrack*; (aguardiente de Batavia); vendido á ps. 17-30 la media league de Holanda.
Azúcar; pedidos escasos.

Café; muy pedido con importaciones de Madagascar. El de Bally realizado á ps. 10 y 10-75; el de Bontyne ofrecido á ps. 12-50.
Casia; (canela de); escasa y pedida la buena. La casia vera á ps. 2 y 3.

Cera en pasta; la superior pedida á ps. 50 y 58. La cera amarilla importada de Java á ps. 33 realizada.
Cigarros de Manila; á los precios de ps. 15-50 el n.º 1, y á ps. 8-75 y 9 el n.º 2.

Clavo de especia; Zambar, escasa existencia y pedidos.
Colmillos de elefante; realizados á ps. 110 y 150.
Cobre de China; venta escasa á ps. 17, poco en la plaza.

Idem de Malaca; á ps. 30.
Idem de Japon y Australia sin existencia y pedidos.
Cuernos; los de buen tamaño pedidos á ps. 7-50 y 8-50.

Cuernos; muy pedidos. Los de buey de pesos 12-50 á 12-75. Los de búfalo escogidos á pesos 8-25, y los de Siam á ps. 7.
Cubeba (la pimienta); poca importada y ventas á ps. 27.

Goma-benjui; la que existe de mala calidad á ps. 15-50.
Idem laca en palo; la escogida pedida á pesos 10-50.

Gutagamba; poca en el mercado á ps. 20 y 22.
Goma elástica; continúa pedida y la realizada á ps. 34 y 36.

Idem damar; vendida á ps. 6 y 9.
Idem gutta; librada y realizada á ps. 23.
Idem percha; pedida siempre y de ps. 40 á 41 al contado.

Gambier ó cató; pedido y realizado de pesos 2-77 1/2 á 2-85.
Macis ó macias; escasas transacciones.
Nacar; poca y muy pedida.
Nuez-moscada; tambien pedida de ps. 40 á 43.

Idem betel; pedida con ventas de ps. 1-90 á 2-12 1/2.
Opio; escasas transacciones y poca variación en los precios los cuales fluctúan bajo el tipo de. el de B-nares ps. 708 el Malava ps. 590, el de Turquía nominal á pesos 600. Bastante del 1.º y de los otros pocos.

Pimienta; la negra escasa. Ventas á 2 meses ps. 7-20; blanca de Rho á ps. 11-50; la de Singapur escasa y á ps. 12; Toinganne á 12-12 1/2.
Rotens ó bejuco; desde ps. 1-75 á 4 segun clase.

Sagú; muy pedido, y el de Singapur perlado de ps. 3-05, á 3-10; el de Borneo á ps. 3-25; el de flor á ps. 2-75, 2-85 1/2 y ps. 2-85.
Sándalo (palo); el importado de Swan River vendido de ps. 5-65 á 5-90.

Sebo; el de búfalo á ps. 9-50.
Seda; muy pedida. La de Canton núm. 3 de ps. 320 á 325. La de Cochinchina y Siam sin transacciones.
Sibucaco de Manila; el escogido á ps. 1-50; raíces 90 céntimos y el de Siam á ps. 1-90.

Vino de Jerez; mucha existencia procedente del depósito central de Londres á pesos 12 y 14 caja de 12 botellas. El artificial hecho en Inglaterra á ps. 4-50 y 6.
Idem de champaña; el verdadero de las fábricas de Boury, Chalons sur Marne y Reims á ps. 10, 12 y 14 caja de 12 botellas. El artificial á ps. 4-5 y 6.

GIROS.

Sobre Inglaterra.—Letras de cambio particulares han sido negociadas á 6 meses en la cantidad de 4 s. 9 3/4 d. y 1-3 las últimas á 4 s. 10 d.

El giro del Banco ha sido siempre de 1/2 d. menos por la misma fecha.
Sobre Calcuta.—Letras de Banco á 3 dias 230 y sobre Bombay á 228.

Sobre China.—Giro particular muy pedido con 1 p. % de descuento.
Sobre Batavia.—277 Guilders por pesos 100.
Sobre Manila.—ps. 2 y 2-25 p. % de descuento plata.

Sobre Paris.—Giro del Banco Oriental á francos por peso 1.
El valor de la libra esterlina ps. 4-45. El de la onza de oro ps. 14 3/4. Es de 275 guilders.

COMERCIO GENERAL DE SINGAPORE.

IMPORTACION.

Table with columns: ARTICULOS, PRECIOS (de, á), PESOS ó MEDIDAS, and a second set of columns for more items. Includes items like Abacá en rama de Manila, Alambros, Cables de cadenas, etc.

ESPORTACION.

NOTA.—El número del margen es el de la partida del Arancel de Aduanas de España para el Adeudo.

Table with columns: ARTICULOS, PRECIOS (de, á), PESOS ó MEDIDAS, and a second set of columns for more items. Includes items like Alumbre, Cera, Nuez de betel, etc.

CORRESPONDENCIA DE

Table with columns: MONEDAS, PESOS, MEDIDAS. Contains conversion rates for various currencies and weights.

FLETES.

A Londres en bandera extranjera libras 1. 17 s. tonelada; á Liverpool libras 1. 15 s. id. y á menos precios tambien se pueden obtener por los muchos buques que hay y la poca carga para Europa.

El estaño paga la tonelada de 20 quintales, libras 1. 5 s.
El sagú en cajas los 20 id. á 1. 10 á 12 lbs.
El id. en harina id. id. libras 1 10.
El gambier ó cató en fardos id. id. libras 1. 10.
El azúcar los id. id. libras 1-10.

La pimienta negra los 16 quintales por tonelada libras 2.
El café los id. id. libras 1-15.
Las piñelas y cuernos los id. id. libras 2.
La gutta percha los 20 quintales por tonelada libras 2.
Los efectos voluminosos cada 30 piés cúbicos libras 2.
Los fletes para China buscados y para Manila los fletes de la Changhae.

BUQUES PROCEDENTES DE MANILA QUE HAN PASADO EL ESTRECHO DE SONDA.
Nov. 8 *Salve Maria*; de Manila el 7 de Octubre con destino á la Coruña.

9 *Esperance*; (francés); de id. el 20 de Octubre para Sidney.
9 *St. Genevieve* (id.); de id. el 19 id. para Melbourne.

10 *Henriette* (Hamburgo) de Manila para Cork.
10 *Maygie*; de id. el 6 de Octubre para Nueva York.

10 *Elizabeth* (inglés); de id. el 11 de id. para Londres.
11 *Manzanilla* (francés); de id. el 5 idem para el Havre.

11 *Derby* (americano); de id. el 11 id. para Londres.

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los dias á las once de la mañana. El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos á las seis de id. El de la Pampanga. Los juéves y domingos á las seis de id. El de la carrera general del Norte. Los lunes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los Distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac. El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los Distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y del de la Administracion, respectivamente á las diez y diez y media de la mañana. Para Bulacan y la Pampanga los dias anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche. Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos dias de las salidas

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los dias entre cuatro y cinco de la tarde. El de Bulacan. Lunes, miércoles y viernes al mediodia. El de la Pampanga. Los martes y viernes al mediodia. El de la carrera general del Norte. Los viernes, entre seis y siete de la mañana. El de la carrera general del Sur. Los martes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.

Para Cebu. Los bergantines Petrona, Juliana, Santiago, Catapusan, Josefina, Santo Niño y Daoiz y Velarde. Por esta via se manda la de Bohol y Bislig. Para Capiz. El bergantin-goleta Mariña. Por esta via se manda la de Antique. Para el distrito de la Concepcion. El bergantin-goleta Salud. Para Misamis. Los bergantines-goletas Cantabria y Venus. Para Romblon. La goleta Santo Domingo. Para Iloilo. El bergantin-goleta Soterraña. Por esta via se manda la correspondencia para Antique, I-la de Negros, Distrito de la Concepcion y Escalante. Para Zamboanga. El bergantin-goleta Lusitano. Por esta via se manda la correspondencia de Pollok, Isabela de Basilan, Davao y Comandancia de Santa Maria.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

Del mar, bergantin de S. M. Scipion, su comandante el teniente de navio D. Francisco Molgado.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para S. Francisco, fragata chilena Aquila de los Andes, su capitán D. Luis Pescoto, con 22 individuos de tripulacion, con efectos del pais, y de pasajeros D. Joaquin Esteban Conde y D. Eusebio Moreno Conde y Rodriguez.

ENTRADA DE CABOTAGE.

De Subic, goleta núm. 174 Santa Catalina, en 3 dias de navegacion, con 45,000 rajas de leña; consignada á D. José J. Inchausti, su patron Eulalio Enriquez.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Pangasinan, pontin núm. 17 Rosario, su patron Eufrasio Reina. Para Iloilo, bergantin-goleta núm. 46 Rosalia, su patron D. Manuel Aristegui, y de pasagero D. Feliciano Stuls Valle. Para Zambales, panco núm. 388 Visitacion, su patron Pedro Ariong. Para Ilocos Sur, pontin núm. 184 Isabela, su patron Mariano Feltro. Para Tayabas, id. núm. 25 Soledad, su patron Catalino Villanueva.

VIGIA DE MANILA.

DIA 7 DE ENERO DE 1860.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera despejada, viento N. E. galeno y mar en calma.

El Corregidor á las cinco y media, viento y mar calmosos. Dos bergantines-goletas entrantes al parecer de provincias, y un bergantin se halla á 20 millas Sur. Una fragata se descubre á 15 millas Oeste. Al amanecer de hoy, la atmósfera calmosa, viento N. galeno y mar en calma; en la exploracion la fragata chilena, surta en la barra, dió la vela anoche para su destino.

ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns: ARTICULOS, Valor en Pa. Cnts., Cantidades, and another set of columns for similar items. Lists various goods like sugar, rice, and oil with their prices and quantities.

FLETES.

Para Inglaterra.—L. 2 por tonelada de azúcar. L. 1—15 por id. de abaca y cueros. L. 3— por id. de 50 pies cúbicos tabacos y otros efectos. E.-Unidos.—Pesos 5 por tonelada de 40 picos para abaca y 3 toneladas de azúcar. Australia.—L. 2—2 por tonelada de azúcar. L. 3 jarcia de abaca y tabacos. California.—Pesos 8 tonelada de azúcar. — 7 la de abaca.

ULTIMAS FECHAS.

De Madrid. 4 de Noviembre. Londres. 10 " id. Paris. 10 " id. Estados-Unidos. 26 " Octubre. California. 9 " Noviembre. Australia. 16 " Julio. Singapore. 18 " Diciembre. Hong-kong. 25 " id.

PESAS Y MEDIDAS.

Table showing weight and measure conversions. Columns include 'Pesa', 'Equivalencia en', 'De capacidad para frutos', 'Para líquidos', and 'Equivalencia'.

La unidad monetaria es el peso fuerte y su divisor el real de plata que tiene 42 1/2 centavos de peso ó 20 cuartos. El pico y sus divisores son pesas chinas, de uso general en el comercio de frutos del pais. El cavan y los suyos son medidas exclusivas del archipiélago. El tael se usa solo para el peso de oro no acuñado y perlas. Para un pico de trigo se miden 30 gantas. La cera se vende por quintales regulándose cada uno á 440 libras.

BUQUES EN PUERTO.

Table listing ships in port with columns: Fechas, Clases y banderas, Nombres, Capitanes, Ton., Procedencias, Consignatarios, and Destinos.

BUQUES SALIDOS DESDE EL 23 DE DICIEMBRE HASTA LA FECHA.

Table listing ships that have departed with columns: Fechas, Clases, Banderas, Nombres, Ton., Capitanes, and Destinos.

de Holanda ps. 100. Los rupies de la India 233.—ps. 100.

Si bien las transacciones fluctuaron en la inaccion durante el pasado mes de Octubre, en el que ha transcurrido de Noviembre no han mejorado cuanto era de esperar.—De las importaciones de Europa los efectos que mas salida han tenido, son los tejidos de algodón con colores, así como los hilos torcidos de esta materia.

Aunque ha habido mas actividad en las esportaciones, sin embargo no ha satisfecho suficientemente la necesidad que tiene la plaza de anunciar su pletera mercantil.

Singapore 16 de Diciembre de 1859.—El Cónsul de España, BALBINO CORTES.

REVISTA MERCANTIL.

Manila 8 de Enero de 1860.

Segun habiamos anunciado la quincena anterior, el abaca y azúcar, dos de los principales artículos de esportacion de este mercado, han bajado visiblemente, siendo difícil aventurar hasta que punto seguirá la baja.

Los precios anormales que durante algun tiempo sostuvieron, en perjuicio del comercio de esportacion, no son las causas que menos motivaron este descenso tan rápido. Mas de una vez lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo. Es menester que los cosecheros se convengan que el sostener los precios de venta á tipos altos, puede ser favorable por un periodo de tiempo muy corto, siendo mas temible la baja, cuanto mas se prolongue ese estado; además del alejamiento que naturalmente produce á los compradores, por la imposibilidad en que están de poder competir con otros mercados.

Lo mismo que decimos del abaca y azúcar, puede aplicarse al añil y otros artículos, que hoy por desgracia figuran casi nominalmente en la esportacion, debidos en mucho, al abandono en el beneficio, y gran parte á no estar los precios en relacion con la calidad.

En los artículos de consumo debemos mencionar una alza habida en el arroz, que por otra parte no es de extrañar, si se atiende que no hay en el mercado gran existencia de este grano, y que el anuncio de una subasta, suele sostener momentáneamente la alza. De todos modos, ya por el resultado parcial de aquella, ya por que ha variado la época actual de la que los especuladores, en limitado número, imponian la ley al mercado, se puede esperar que en breve vuelva á bajar: esta es al menos la opinion general, á menos que una noticia desfavorable de China, hiciera subir considerablemente este artículo, en cuyo caso, los precios se sostendrian altos por algun tiempo.

En los efectos peninsulares hay que reseñar una alza en los aguardientes, debida á la poca existencia, habiendo subido la pipa hasta ps. 240. Tambien el vino tinto subió á 70 ps. pipa. El cargo de la Margarita, que aun no se ha vendido por el alto precio que por él se pretende, podrá hacer alterar algun tanto estos precios.

En comestibles hay una considerable existencia y sus precios se mantienen bajos, á pesar de ofrecerse al precio de factura, por evitar las pérdidas consiguientes á un largo almacenaje.

Hé aqui el resúmen de las ventas que se han hecho y sus precios.

Abaca.—Se han realizado 23,300 picos de clases corrientes, á pesos 4-75 á ps. 5 el pico; y una pequeña partida de 214 picos quilot á ps. 6-37.

Azúcar.—Se han vendido unos 11,000 picos segun clases á ps. 2-87, á 3 y una pequeña partida á ps. 3-75.

Arroz.—3800 cavares de Pangasinan é Ilocos Sur se vendieron á ps. 2-43 á 2-75. (De los primeros, unos 300 cavares á ps. 3-46 plata).

Acete.—Se han vendido 670 tinajas de Leite á ps. 2-31.

Almáciga.—De Iloilo se han hecho unos 45 picos á ps. 3.

Brea.—3700 pastas de Masbate á ps. 10-50 á 16 el ciento; y 800 pastas de Capiz á pesos 16-50.

Bejuco.—La mucha arribada de ellos ha hecho realizar ventas por 390,000 á ps. 1-50 mil.

Cueros.—Se vendieron 1160 piezas de Ilocos Sur, Capiz y Cebu á ps. 8-50 los de carabao y ps. 16 los de vaca; y unos 30 picos de Isla de Negros á ps. 7-50.

Manteca.—De Capiz 180 tinajas á ps. 6-37.

Paláy.—Han llegado unos 500 cavares que no se han realizado.

Sibucan.—Una pequeña alza ha tenido desde la anterior quincena. Se han vendido tres partidas total 1300 picos; á ps. 1-25; 1-37; 1-53 y 50 picos á ps. 1-75 oro.

Sigay.—46 cavares de Capiz á ps. 7-50 plata.

Tintarron.—344 tinajas vendidas á ps. 2.

CAMBIOS.

Observaciones.

Sobre Londres. Letras de Banco 6 m. 4—2. Idem de 30 dias 4—2. Sobre España 4 p. premio. Idem sobre Hong-kong 14 p. premio. Id. sobre Emuy 16 á 17 p. premio 30 d. v. nominal. Plata 10 á 10 1/2 p. premio.

Ultimas ventas.

AVISOS.

Administracion general

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Comp. P. y O. RAJAH que saldra el lunes 9 del corriente con destino a Hong-kong remitira esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como asi mismo la de Cochinchina. En su consecuencia la caja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallaran abiertos hasta las DOS en punto de la tarde del expresado dia.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recojeran a la UNA y hasta la misma hora se admitiran las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 2 de Enero de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

La fragata española Bella Carmen, saldra para Emuy el lunes 9 del corriente, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 6 de Enero de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

La fragata inglesa Bahía, saldra para Falmouth el lunes 9 del corriente, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 7 de Enero de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

Para España.

D. Manuel Garcia. Madrid. Sr. Conde Morales de los Rios. Idem. D. Antonio Yanguas. Cádiz. D. Isabel del Mar de Serra. Mataró—Cataluña.

D. Nicolás del Rivero. Oviedo. A Vicente Jorras. Montañ—Castellon de la Plana.

Para el interior de estas Islas.

M. R. P. Vicario y párr. Dagupan—Pangasinan. M. R. P. Fr. Ramon Fernandez. Magaldan—id.

M. R. P. Fr. Hermenegildo Orge. S. Nicolás—N. Ecija. M. R. P. Fr. Fernando Rabini. Silipan—N. Vizcaya.

Alejandra Dansagan. Sin direccion. Manila 5 de Enero de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para Cebú, saldra en breve el bergantin JOSEFINA; admite carga a flete y pasajeros, lo despachan Orbeta, Cuculu y C. 5

La barca española PAZ, a la que se espéra en breve, saldra para Emuy y Chantay, a fines del presente mes; admite carga a flete y pasajeros, lo despachan Orbeta, Cuculu y C. 5

Para Iloilo, saldra el bergantin-goleta SOTERRANA (a) EL GRABO num. 42; recibe cargamentos y pasajeros, lo despacha a bordo Ramon Borrero. 5

Para Daet en Camarines N., saldra a la mayor brevedad el bergantin-goleta MANUELITO; admite carga a flete y pasajeros y lo despacha José G. y Castro. 5

Para Leite, saldra en breve el bergantin-goleta METEORO; admite carga y pasajeros, lo despacha en San Gabriel num. 5 José Caraballo y Cortés. 5

La goleta CUATRO HERMANAS para Cebú, saldra en breve y a despacha Francisco Vicente. 4

La Union y el Porvenir de las familias.

PRESENTACION DE LAS FEES DE VIDA.

Segun lo dispuesto por la Direccion general en el Boletin num. 52 de esta compania, correspondiente al 13 de Setiembre último todos los socios inscriptos desde 1.º de Enero de 1855, deben presentar las fees de vida de sus asegurados fechadas en el mes de Enero de 1860, cuyos documentos han de llegar a España antes del 50 de Junio. En su consecuencia los impositores en Filipinas hasta el 50 de Setiembre próximo pasado, ya a creacion de capital, ya a rentas vitalicias, como comprendidos en la mencionada disposicion, se serviran remitir los expresados documentos con la necesaria oportunidad. Manila 1.º de Enero de 1860.—V. Boltri. 5

Al marcharse a la Peninsula el Brigadier D. Joaquin Huet y su señora, se despiden de sus numerosos y buenos amigos; y ruegan a los mismos: no estrañen, si no reciben tarjetas de despedida, pues esta falta solo puede ser ocasionada por olvido involuntario; negligencia ó torpeza de los encargados de llevarlas. 4

PÉRDIDA. Al que lleven a vender ó sepa el paradero de un caballo oscuro con una mancha blanca en la cruz y una raya tambien blanca en el pescuezo, que se estravió en la noche del jueves 5, lo retenga y dé aviso en el tribunal del pueblo de Quiapo, donde se le gratificará y recibirá las gracias. 5

El taller de la casa Elzinger hermanos en la Escolta, acaba de ser aumentado de un rejero mas que es el Sr. Don Henques que llegó en este último correo. Se previene a todas las personas de la Ciudad, y de las provincias, que desde la fecha se harán con todas las garantías consabidas las composiciones de relojes de cualquiera clase, observando que hallarán una rebaja de los precios habidos hasta ahora además de no sufrir mas retardo en las obras de composiciones. 42

D. Cipriano Martinez, profesor veterinario de 1.ª clase y del Regimiento Caballería Lanceros de Luzon, se ha establecido en Binondo calle de Olivares num. 9. Los que deseen remitir sus caballos a dicho establecimiento para que se hierren, podran verificarlo desde hoy dia de la fecha. Se admiten abonos en suya es para el herrado y asistencia facultativa a los caballos enfermos.

AVISO A LOS DUEÑOS DE CASCOS. El que suscribe se compromete a carenar cascos dejándolos en el mejor estado por doce pesos en tres dias de tiempo untado con media linaja de aceite y correspondiente betún; advirtiéndole que ha de ser con marea crecida. Barrio de aceiteros término de Tondo. José M. Nicolás.

ALQUILERES.

Se alquila la casa num. 28, situada en la entrada de la calle de Joló de Binondo, cuyo arriendo con su actual inquilino. Sr. de Villasis, termina el 29 del próximo Febrero. El que guste habitarla puede verse con el que suscribe en Sampaloc, casa de piedra junto al tribunal, de ocho a doce del dia no feriado en todo el presente mes. Enero 5 de 1860.—J. Francisco Wenceslao Soriano. 2

En la calle de Cabildo num. 12, se alquilan un entresuelo, un cuarto interior en la planta baja, y una bodega 5

Se alquilan unas muy buenas y espaciosas bodegas de la casa ocupada últimamente de la señora de Ramos en Sta. Cruz al lado de la Alcaldía.—El apoderado, J. J. Steffan.—Casa de Jenny y C.ª: Escolta. 4

Se alquila la casa situada en la Isla de Ariguí donde vivía Doña Lucía Jugo; darán razon en Quiapo calle de San Gerónimo num. 4. 4

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Londres 6 meses vista. Id. de Banco a 50, 60 y 90 dias vista. Smith, Bell y C.ª

Se ha recibido por este correo un surtido muy elegante de anillos medio aderezo y juego de botones con mancuernas, cruces de última moda, rubies, esmeralda, ópalo, zafiro y granates con diamante. Tambien piedras finas cortadas por el uso del país y otras faças.

Calle Nueva num. 20. Se ha recibido por el vapor Rajah una magnífica y variada coleccion de vestidos de seda de tres volantes del mayor gusto, otra id. de moaré custin a cuadros de colores, otra id. lisos de listás, otra id. moaré custin negro con listás de terciopelo de diferentes dibujos, manteletas y adornos, cintas de gasel, raso y rizadas, adornos de vestidos de baile únicos que hasta hoy han venido a Manila y otra infinidad de artículos que se recomiendan por ser de mejor gusto, elegancia y baratura. 40

En la calle de la Victoria y casa num. 4, se vende una carretela de la última moda con muy poco uso y por una cantidad módica; en que la quiera puede entenderse con las que viven arriba de dicha casa. 5

En el pueblo de Paco y al costado de su iglesia, se vende un solar cercado de piedra con el frente de treinta y cinco varas y fondo de treinta y seis; en que la quiera puede entenderse con D. Rafael Zaragoza que vive en la Isla del Romero, casa num. 5. 5

En la calle de Cabildo num. 37, se halla de venta un magnífico caballo de montar moro de cabo negro. 5

En el murallon, almacén de los Marineros, hay de venta sacos de Europa. 4

En la sastrería de Federico Gonzalez, calle Nueva num. 20, se acaba de recibir en este último correo un gran surtido de géneros como son: lanas dulces para trajes de varios colores, pantalones de id., dril de color, piqué blanco de hilo y de colores, chalecos de seda granadinas y valencianas, moaré negro, tafetanes de varios colores, alpaca de lana y seda, glasé, saten negro, un variado surtido de corbatas de redésia anchas y angostas de seda de oñan batista, paño azul y negro. 5

De venta en la carrocería de San Jacinto: una linda carretela de moda y casi nueva, un carruaje id. id., hay tambien una hermosa tartana sin estrenar y de toda satisfacción para realizar pronto su venta: se dará a 25 por ciento abajo de su valor. Calle de San Jacinto darán razon. 5

Los que suscriben compran plata a 40 p. por mayor. J. M. Tuason & C.ª

Puesto público de cambio DE MONEDAS. Escolta, fábrica de jabones. Se compran onzas a 44 \$ dos reales. Se venden a 44 a cinco.

Cambio de monedas. Calle de Anloaque, casa num. 5. Onzas se compran a \$ 44-2 rs. Se venden a \$ 44-5.

Cambio de monedas. Calle de San Jacinto num. 30 al lado de la fábrica de chocolate. Onzas de oro se compran a \$ 44-2. Onzas de oro se venden a \$ 44-5.

Villa de Comillas. Almacén de papel, vinos y comestibles, del que suscribe, calle Real de Manila, esquina a la de Cabildo. PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA. Se compran onzas a \$ 44-2 rs. y se venden a 44-5 y escediendo el cambio de cuatro onzas se compran a 44-2 rs. 10 ctos. Estevan Babás.

Acabado de recibir via de Suez. CIUDAD DE MANILA.—Escolta.

Almacenes de relojería y alhajas.—Adornos para iglesias.—Instrumentos de música.—Cuadros y estampas.—Papel y articulos de escritorio.—Perfumeria.—Bisuteria.—Tejidos y otros articulos de moda etc. etc.

Lindisimos cortes de vestidos de tartana de dos y tres faldas para visita y para baile del mejor efecto, última moda en Paris; id. de gasé de colores asi como de moaré para baile y para etiqueta; pañuelos de oñan batista de bolsillo para señoras y caballeros; manteletas y de salinas de baile; abanicos de muchísimo gusto; espejos de cara y nuca asi como elásticos para señoras y caballeros hacerse el tocado.

Saten y paño negro de seda para pantalones y fraques de etiqueta; cortes y entradas de zapatos, toscanas, botitos, medias botas y botas de suavísimo charol y cabretilla de la tan afamada obra prima parisiense.

Hay siempre en manos un surtido completo de perfumeria superior; a hajas de oro y de dubé, relojes y todo lo adherente al ramo para señoras y caballeros.

Articulos de dublé de plata. Bandejas grandes con preciosos grabados; escribanías; tabaqueras de bandaja con departamento para cigarrillos y buyo; campanillas sueltas; coadores para chá y etiquetas para redomas y botellas de vinos.—Articulos de verdadero metal blanco: cubiertos y cucharas sueltas, cucharitas, cucharas para azucar, cucharones y trullas para pescado etc., etc.

Hay tambien cambayas, lagravé y sombreros de moaré y de última moda; lamparas de moderador perfeccionadas para sobre-mesa. Las mismas pero de suspension con pantalla de porcelana para comedor, bufete ó gabinete de lectura. Las mismas con ademas 6, 9 y hasta doce luces de virinas grabadas; abortantes y arañas de virinas de lo que hay de mas moderno y mejor efecto. 6

La goleta CARMENCITA y RAFAELA de la carrera del Sur, se vende por un módico precio y el que desee tratar de su ajuste é inventario puede avistarse en la calle Real de Quiapo con Pedro de Eeon. 5

Se espnde un magnífico carruaje construido por el Sr. de Caris y una buñacalesa, con un caballo moro de los pocos de su clase que hay en la Capital, con mas un juego de guardaciones de los Estados-Unidos por el mismo a precios sumamente arregados. Darán razon en el martillo de D. José N. Moína. 5

Se vende el bergantin-goleta MARIA DOLORES de cavita de 2000 picos de abaca; daran razon en el almacén de efectos navales de San Fernando. 5

En el almacén Peninsular situado en la plazuela de San Gabriel, hay de venta los efectos siguientes a precios arreglados: Aguardiente de espíritu, id. de 28°, anisado superior de Mallorca, id. corriente, jerez superior (varias clases), malaga, moscatel superior y corriente, licores de varias clases, vino de Valdepeñas, id. de San Julian, tinto Benicarló, pajarete, manzanilla, Pedro Jimenez, coñac superior varias clases, chericordial botellas enteras y medias, champaña, cerveza, vinagra de yema, jinebra etc., garbanzos, lentejas, habichuelas de Europa y del país, fideos, bacalao, aceitunas, latas de carne diferentes clases, id. bacalao con tomates, id. de leche, salsa de tomates, sardinas fritas y con tomates, id. de chorizos, id. de alcauciles, aceite de Castilla en botijas y botellas, frascos dulce de España de 5 1/4 libras, id. mas pequeños, latas dulce de membrillo, jamones de China, id. gallegos, sachichon en latas, barajas del cabalito, ajos de España; se ha recibido una gran partida de papas grandes, buenas y baratas, pues se obtiene un pico por \$ 4-4. Aun queda un resto de almohadas que se venden juntas a 5 reales. 5

Tinajas de Macati.

El que suscribe las vende de todas calidades y dimensiones con ventajas para el público, que nadie podrá igualar. La tarifa de precios estará en su casa en donde se contratan. Plaza de Sta Cruz frente a la puerta mayor de la iglesia. Francisco Vicente. 47

REVISTA MERCANTIL.

Los que suscriben hacen quincenalmente una impresion a parte en papel de cartas, de la revista mercantil que se publica en este periódico todas las salidas del correo. Las personas que deseen procurarse algunas, las hallarán de venta en esta imprenta a 1/2 real ejemplar. Ramirez y Giraudier.

En la plaza de S. Gabriel, casa de la señora viuda de S. Pedro, se realiza una partida de libros en blanco rayados a precios sumamente baratos; en donde se halla tambien un gran surtido de vinos y comestibles de Europa, recibidos últimamente por la fragata Reina de los Angeles. Y se reciben encargos para España en dicha casa por el que suscribe Francisco Garcia Villasante.

Pianos verticales de los distinguidos fabricantes Boisselot y C.ª de Barcelona: calle Real num. 27.

Se desean realizar dos camarines de piedra y teja construidos en terreno propio, uno de ellos situado en el pueblo de Balayan y otro en el de Taal de la provincia de Batangas, propósito para depósito de azúcares, y con tanques aparentes para recoger la miel; los que quieran adquirirlos pueden dirigirse a sus propietarios al pié del puente de S. Miguel Roxas (hijos) en liquidacion. 2

Por ausentarse su dueño, se vende en módico precio un carruaje de muelles y tolda de Europa en buen estado de servicio con una buena pareja de caballos diestros al pescante y unas guardaciones. Dará razon D. Teodoro Revilla en el Trozo frente al mercado de dicho pueblo. 4

TEATRO TAGALO DE QUIAPO

A LA BAJADA DEL PUENTE COLGANTE.

La gran función extraordinaria lirica con coreografía y gimnasia.

Para hoy domingo 8 del corriente a las siete y media de su noche, despues de una brillante sinfonía por la orquesta dirigida por el maestro Bibiano, se pondra en escena los siguientes:

1.º El primer acto de la graciosa y siempre aplaudida zarzuela, titulada:

TIO CANYTAS

ó el

MUNDO NUEVO DE CADIZ.

Exornada con los trages y coros que requiere su difícil ejecución.

2.º A petición del público se repetirá el gran baile pantomimico, titulado:

LOS NEGROS DE AMERICA.

5.º El segundo y último acto de la zarzuela.

4.º El gran salto mortal al través del suelo y de la luna.

3.º Otro salto mortal sacando una botella de vino y un vaso vacío encima de una mesa sostenida por dos payasos.

6.º Un baile en grupo por 2 boleros y 2 boleros.

Dando fin con bailes nacionales.

Precios de las localidades.

Palcos y lunetas. 5 reales. Entrada general. 4 rl. 10 ctos.

NOTA. Los billetes se despachan en el mismo teatro desde por la mañana de hoy.

TEATRO TAGALO DE TONDO.

GRAN FUNCION.

Para hoy domingo 8 del corriente a las siete y media de la noche, despues de una brillante obertura por la acreditada orquesta de maestro D. Simplicio, se pondrá en escena la segunda parte de la famosa tragedia, que tanto ha agradado al público, titulada:

DALMIRO Y CLORINDA.

Con los ricos y adecuados trajes que esci su argumento.

Serie de bailes.

1.º El cosaco en que tomará parte el primo discipulo español del maestro Apiani.

2.º La escocesa, por la cuadrilla coreográfica.

3.º El paso sírio.

4.º Boleros robadas, á cuatro. Precios de las localidades. Palcos y lunetas. 5 rs. 5.º Sita del piso alto. 2 rs. Asientos de banco. 1 real. Los billetes se despacharán el mismo dia en la Soda y en el teatro.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.